



REPÚBLICA DE CHILE  
REGIÓN DE ÑUBLE  
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO  
EDUCACION



## Decre. de PERSONAL

DECRETO ALCALDÍCIO N° 0578/  
REF.: NOMBRAR PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN EN  
ESTABLECIMIENTO QUE INDICA EN CALIDAD DE  
DE CONTRATA POR MOTIVO DE REEMPLAZO  
TREHUACO, 03 JUN 2025

**VISTOS:**

- Las facultades conferidas a los Sres. Alcaldes, mediante la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- El Decreto Alcaldicio N° 956 del 09 de diciembre de 2024, que establece asunción de cargo de Alcalde de la I. Municipalidad de Trehuaco de Don Jorge Morales Sanhueza.
- El D.F.L N.º 1-3063, de 1980, del Ministerio de Interior, sobre servicios traspasados.
- El Decreto N.º 114-A, del 01.10.81, que crea el Departamento de Educación Municipal.
- El D. A. N° 1004 del 31.12.2024, que aprueba el presupuesto del DAEM para el año 2025.
- El D.F.L N° 1 del 10.09.1996, que fijo texto refundido de la Ley 19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación.
- La L. M. Folio N°118734692-0, presentada por la titular Srta. Macarena Tapia Sepúlveda
- El Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 213/23.05.2025, emitido por la Jefa de finanzas del DAEM

**CONSIDERANDO:**

- La necesidad de dar cumplimiento al Programa de Integración de las Escuela del Microcentro Rio Itata

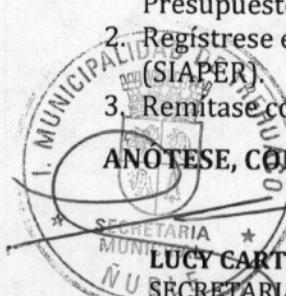
**DECRETO:**

- Nómbrese en calidad de contrata, a contar de la fecha que se indica a la siguiente profesional de la Educación en calidad de reemplazo:

NOMBRE	JESICA DEL CARMEN NOVA SEPÚLVEDA
RUN N°	[REDACTED]
FECHA DE NACIMIENTO	05 DE DICIEMBRE DE 1998
TITULO	PSICOEDAGOGA
GRADO	NO APLICA
ESTABLECIMIENTO	ESCUELAS DEL MICROCENTRO RIO ITATA
CARGO	DOCENTE AULA PIE REEMPLAZO
JORNADA	13 H. ESCUELA DE CAÑA DULCE, 16 H. ESCUELA DE TAUCO y 11 H. ESCUELA DE MATAZO
PERIODO DEL NOMBRAMIENTO	DESDE EL 26 DE MAYO Y HASTA EL TERMINO DE LAS L. M. PRESENTADAS POR LA DOCENTE SRTA. MACARENA TAPIA SEPÚLVEDA
MOTIVO DEL NOMBRAMIENTO	L. M. FOLIO N° 118734692-0

- Impútese el gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto al Subtítulo 21-02-001-001, el Presupuesto 2025 del DAEM.
- Regístrate en el Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado (SIAPER).
- Remítase copia del mismo, al citado Establecimiento Educativo.

**ANOTESE, COMUNÍQUESE PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE,**



LUCY CARTES RAMIREZ  
SECRETARIA MUNICIPAL

JMS/LCR/FRE/MFR/ITS  
DISTRIBUCIÓN:

Archivo Carpeta funcionario, Archivo Decretos Alcaldicios, Administración. Of. de Transparencia, Secc. Finanzas DAEM, Archivo DAEM.



VºBº DIRECTOR CONTROL



VºBº ASESOR JURÍDICO

